



INSTITUTO DEL CARMEN A-15
Paraguay 1766 – Ciudad de Bs As
4812-0739



*“Seamos Misioneros de la misericordia,
en la alegría de la Adoración y el Servicio “*

INSTITUTO DEL CARMEN- A 15
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA
CURSOS: 2º AÑO “A” y “B”
PROFESORA: ADRIANA SEGURA DE CASTAGNE
AÑO: 2016

UNIDAD 1

- Los textos literarios

- Los cuentos de terror: características.
- Características de la novela. Novela clásica y novela experimental.
- Lecturas complementarias obligatorias: **Cuentos de terror**, autores varios; **Los vecinos mueren en las novelas**, de Sergio Aguirre.

- Otros textos

- El artículo de divulgación científica. Recursos explicativos. Cohesión léxica.

- Sobre la lengua

- Revisión de clases de palabras y sus funciones.
- El pronombre como categoría semántica. Clases de pronombres. Funciones sintácticas. Aspectos morfológicos. Ambigüedad en el uso de los pronombres. Cohesión y uso de pronombres.
- La oración compuesta. Coordinación por conectores y por yuxtaposición.

- Normativa

- Reglas de tildación de pronombres enfáticos y de palabras sobresdrújulas por pronombre enclítico.

- Uso de los signos de puntuación y auxiliares. Uso de mayúsculas.

UNIDAD 2

UNIDAD 2

- Los textos literarios

· El texto teatral: intencionalidad estética + trama descriptiva - dialógica. Personaje. Diálogo. Conflicto teatral. Acotaciones. Texto y representación. Tipología de los géneros dramáticos.

· Lectura complementaria obligatoria: *Romeo y Julieta*, de William Shakespeare; *El avaro* y *El burgués gentilhomme*, de J. B. P. Molière.

- Otros textos

· La historieta. Recursos gráficos.

- Sobre la lengua

· Verbos regulares e irregulares. Grupos de tiempos correlativos. Tipos de irregularidad.

· Clases de palabras: formas no personales del verbo. Morfología de los verboides. Las frases verbales. Las construcciones verboidales. Las locuciones verbales.

· Propositiones incluidas adjetivas. Clases. Funciones de los relacionantes. Uso de los pronombres relativos.

- Normativa

· Uso correcto de verbos problemáticos.

· Uso correcto del gerundio.

· Uso correcto de los encabezadores de proposiciones incluidas adjetivas.

UNIDAD 3

- Los textos literarios

· Los relatos de ciencia ficción, fantásticos y extraños: sus características. Temas, personajes y ambientes.

· La poesía contemporánea. Los movimientos vanguardistas.

· Lecturas complementarias obligatorias: *Crónicas marcianas*, de Ray Bradbury (selección); selección de poemas; *El baile*, de Irene Nemirovsky y *El diario de Ana Frank*.

- Otros textos

- El discurso político.

- Sobre la lengua

- Propositiones subordinadas sustantivas. Funciones y encabezadores.

- Normativa

- Queísmo y dequeísmo.
- Estilo directo y estilo indirecto.

Bibliografía de lectura obligatoria para los alumnos:

- * AGUIRRE, Sergio . *Los vecinos mueren en las novelas*. Buenos Aires: Norma, 2000.
- * AA. VV. *Cuentos de terror*. Buenos Aires: Kapelusz, 2008.
- * BRADBURY, Ray. *Crónicas marcianas*. Buenos Aires: Minotauro, 2008.
- * FRANK, Ana. *El diario de Ana Frank*
- * MOLIERE. *El Avaro; El burgués gentilhomme*. Buenos Aires: Cántaro, 2000.
- * NEMIROVSKY, Irene. *El baile*. Buenos Aires: La Estación, 2012.
- * SHAKESPEARE, William. *Romeo y Julieta*. Buenos Aires: Cántaro, 1999.
- * TIMOZCO, Irene (et al.). *Prácticas del lenguaje 3 ES*. San Isidro: Estrada, 2012.

Bibliografía de la profesora:

- * BLOOM, Harold. Shakespeare: *La invención de lo humano*. Bogotá: Norma, 2001.
- * CASSANY, Daniel. *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós, 1991.
- * CASSANY, Daniel (y otros). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, 1994.
- * CORTÉS, M.; BOLLINI, R. *Leer para escribir*. Bs. As.: El Hacedor, 1994.
- * Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Contenidos para el nivel medio. Lengua Literatura. Disponible en http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/programa_lengua_lit.pdf.

* MOLINER, M. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1992.

* MARÍN, M. *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Bs. As.: Aique, 2008.

PRESENTACIÓN DE LA CARPETA

Es obligatoria la presentación de la carpeta completa, manuscrita (de propia mano), con todos los apuntes de clase, trabajos prácticos y evaluaciones realizadas durante el año. Esta es una condición indispensable para la aprobación de la asignatura durante el año lectivo, y se extiende a todos los períodos de evaluación: ooctubre, febrero y julio.

La misma será visada periódicamente y será evaluada como parte del seguimiento individual que se realiza de cada alumno y que incluye: la participación en clase, el cumplimiento de los plazos de lectura, su buena disposición a la hora de trabajar, entre otros aspectos.

Prof. Adriana Segura de Castagne